

09 MAY 2017

FECRIA

OFICENA DE PARTES Dirección keylenal de Vialidad Región del Pietrio

VISTO: Región del

UNIDAD DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

PAGO DE BOLETA DE HONORARIOS

CONCEPCIÓN,

A G MAY THIP

Hacienda N° 250/2004 modificado por Decreto Hacienda N° 1763/2009, el Decreto MOP N° 1141/2007, y en uso de las facultades delegadas por Resolución Ex. DV N° 2370/2015, Resolución Ex. DV N° 2430/2015, Resolución Ex. DV N° 6121/20 15, Resolución Ex. DV N° 2290/2014, Resolución Ex. DV N° 6123/2015 y Resolución N° 1600/2008 de la Contralpría General de la República.

Y CONSIDERANDO:

Que, la Sra. San dra González, Jefa Unidad de Expropiaciones en Ord. Nº 95 de fecha 04.05.20 7, solicita el pago de 2 (dos) boletas de Honorarios emitidas por el Receptor Judicial Sr. Florencio Fernando Fica Rivera, por concepto de diligencias efectuadas por Notificación y Toma de Posesión Material, en relación a la Obra "Reposición Varios Puentes", comuna de Santa Juana, Región del Biobío.

RESUELVO (EXENTO)

D.R.V. Región del Biobío Nº

1065

1.- PÁGUESE, a Florencio Fernando Fica Rivera Salazar RUT: 9.060.486-4 las boletas de Honorarios mencionadas a continuación:

Nº Boleta	Fecha	Monto
4280	20.04.2017	\$ 55.556
4281	20.04.2017	\$ 88.889

2.- IMPÚTESE, el gasto ascendente a la suma de \$ 144.445.- (ciento cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos), a la Imputación Presupuestaria 22-12-005

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

Hickord Comment of the State of

XBC/BRG/MOG/mog

- Unidad de Expropiación, DRV Región del Biobío.

- Adquisiciones Regional (3)

Nº Proceso 10878381